



Clase de proceso	DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN
Demandante	Germán Fernando Castro Castro
Presunto interdicto	Fernando Castro Ramírez
Radicación	50001 31 10 003 2018 00379 00
Asunto	Comunica fecha para valoración.
Fecha de la providencia	Veintiuno (21) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

\*Comunicar a los interesados por el medio más expedito y eficaz, la fecha asignada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la práctica del examen ordenado a **Fernando Castro Ramírez**, advirtiéndoles que a su costa deberán aportar a dicha entidad copia del expediente para la correspondiente valoración.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA  
Juez

 **SOMOS LA CARA  
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

98 Delo 22 AGO 2019

AYELETH PRIETO PADILLA  
Secretaria